



LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL AUTONÓMICA DE ENFERMERÍA IMPULSA UN DOCUMENTO DE CONSENSO SOBRE LAS NECESIDADES PROFESIONALES Y LABORALES DE LA ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

- **Recoge 48 propuestas recopiladas con la colaboración y la participación de 35 entidades colegiales, sindicales, universitarias y asociativas, así como de los propios colegiados de Enfermería**

EL DOCUMENTO DE CONSENSO ÍNTEGRO, EN DOSIER ESPECIAL

La Organización Colegial Autónoma de Enfermería ha impulsado la elaboración del **Documento sobre las necesidades profesionales y laborales de los Enfermeros/as en la Comunidad Valenciana: Propuestas para el desarrollo y mejora de la profesión enfermera**, que recopila un listado de 48 medidas concretas para el desarrollo y mejora de la profesión enfermera a partir de las necesidades profesionales y laborales detectadas por más de 35 entidades colegiales, sindicales, universitarias y asociativas de Enfermería del ámbito autonómico así como de los propios colegiados de Enfermería durante el período de exposición pública.

El CECOVA explicó que el documento ha sido remitido a los partidos políticos que concurrirán a las elecciones autonómicas del domingo 24 de mayo y, en las próximas semanas, mantendrá reuniones con las formaciones políticas de la Comunidad Valenciana para intentar lograr compromisos de estos respecto al desarrollo de las propuestas incluidas en el mismo.

En este sentido, se trata de dar a conocer a las formaciones políticas una iniciativa que constituye una auténtica hoja de ruta para la profesión de Enfermería y como tal está abierta a aquellas nuevas incorporaciones que se vayan detectando por parte del mundo enfermero.

Además, la Organización Colegial Autónoma de Enfermería destacó “alto nivel de consenso en la elaboración de un documento que ha contado con la colaboración y la participación de más de 35 entidades colegiales, sindicales, universitarias y asociativas que, además, serán las encargadas de negociarlo o defenderlo en sus correspondientes ámbitos de actuación”.

Un 11,43 por ciento menos enfermeras

Entre las necesidades profesionales y laborales se encuentra la de “adecuar los recursos humanos de Enfermería a las necesidades actuales de salud de la población”. Así, el documento pide a la Administración sanitaria “igualar ratios en todos los departamentos de salud de la Comunidad Valenciana, teniendo como referencia la media del país” y, en este sentido, recuerda que “en lo que respecta al número de enfermeras colegiadas por cada 100.000 habitantes la Comunidad Valenciana ocupa el lugar decimosexto en la clasificación nacional (computando además de las 17 autonomías las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla)”.

Así, la tasa en la Comunidad Valenciana es de 508,02 enfermeras por cada 100.000 habitantes, una cifra bastante por debajo de la media nacional que se sitúa en 573,59 enfermeras por cada 100.000 habitantes, esto es, un 11,43 por ciento menos. Esta diferencia actual ente la media estatal y la de la Comunidad Valenciana supone contar con 3.258 enfermeras menos que la media del resto de España.